

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 167 Septiembre 2013

CCOO



Se inicia el curso marcado por la movilización **contra los recortes** y las **contrarreformas educativas**



HUELGA EN LA ENSEÑANZA

El curso académico más difícil de todos los años se ha iniciado con menos profesores y más alumnos, y un amplio calendario de movilizaciones, respaldado por toda la comunidad educativa, contra los recortes y la contrarreforma educativa que pretende el Gobierno:

- ✓ Entre el **23 de septiembre** y el **13 de octubre** se celebrará una **consulta ciudadana**
- ✓ El **24 de octubre** se convocará **huelga general de enseñanza**
- ✓ Del **2 al 9 de noviembre** tendrán lugar **marchas educativas en verde**, desde todos los rincones del país, hacia el Palacio de La Moncloa

La reforma educativa del Gobierno del PP no responde a los problemas que en la actualidad tiene la enseñanza en nuestro país. Es la imposición ideológica de una minoría política, económica y religiosa para cambiar el modelo educativo, que pasará ser más clasista, menos igualitario y equitativo

Nunca en tan poco tiempo se había destruido tanto. Desde que el gobierno del PP accediera al poder, todos los proyectos y decisiones que afectan a la educación (no sólo los que provienen del Ministerio de Wert) responden a un diseño estratégico y a una hoja de ruta que pretenden cambiar nuestro sistema y modelo educativo (uno de los mejores en términos de equidad social) hacia una dirección muy concreta, con un gran retroceso, fundamentalmente ideológico, que sienta las bases de una sociedad involucionada y tremendamente desigual en nuestro país.

LOMCE: baluarte de la discriminación

Al igual que en otros ámbitos, en materia de educación todo lo desarrollado al amparo de las garantías constitucionales ha sido redefinido o menospreciado por el Gobierno, y todo lo que se pretende desarrollar restringe los derechos ciudadanos a la mínima expresión.

Las nuevas normas para regular la educación están llenas de claros ejemplos. La más importante (que no la única), la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), es

un baluarte de la discriminación: intenta legitimar la organización de la enseñanza diferenciada por sexos, plantea itinerarios educativos de distinto valor en el marco de la escolaridad obligatoria o vincula el acceso del alumnado a un centro público en función de los resultados académicos.

La ley, además, prevé la expulsión del control y participación de la comunidad educativa en los centros docentes al reducir las facultades de los consejos escolares, y se despacha con la eliminación de la proactividad de los poderes públicos en la creación de centros, eximiéndolos de garantizar la existencia de plazas públicas suficientes y poniendo en riesgo, por tanto, la garantía del derecho constitucional a la educación para todos y todas.

La Federación de Enseñanza de CCOO ha presentado ante la Comisión Europea una denuncia contra varios artículos de la LOMCE por considerar que vulneran el derecho comunitario

CCOO y la comunidad educativa no han dejado de denunciar la falta de rigor de todos los presupuestos que aparecen en la ley.

Una utilización sesgada de los resultados educativos internacionales para justificar determinadas medidas y una clara ignorancia sobre el sistema educativo y sus problemas convierten a la LOMCE en un instrumento que sirve para ordenar a capricho la educación, con independencia del contexto social, cultural o económico del país, y al margen de los avances conseguidos.

Lo que se detecta como graves carencias

(la competencias del alumnado en lenguas extranjeras, por ejemplo) se resuelve con medidas de dimensión ridícula (prohibir el uso de la lengua oficial o cooficial en la clase de idioma y, si falta profesorado, contratar “expertos” que no han de acreditar capacitación pedagógica alguna); lo que se muestra como una necesidad real del sistema para mejorar los resultados (afrontar la diversidad de las aulas con prácticas pedagógicas diferenciadas) se ignora para implementar un sistema de evaluaciones homogéneas en todo el Estado, sean cuales sean los recursos y las necesidades a afrontar; lo que ya ha mostrado éxito y solvencia en el sistema (el desarrollo de los Programas de Cualificación Inicial, por ejemplo) se elimina sin



Francisco García. SECRETARIO CONFEDERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO

“Los recortes en educación quiebran la equidad y la igualdad de oportunidades”

El curso ha comenzado con nuevos recortes, que tienen graves efectos sobre la calidad del sistema educativo, al introducir una quiebra en la equidad y en la igualdad de oportunidades. Los gobiernos autonómicos siguen recortando profesorado y personal de administración y servicios. En los niveles anteriores a la universidad, la sangría de profesorado se traduce en la pérdida de medidas de atención a la diversidad, lo que afecta al alumnado en situación de desventaja social o con dificultades de aprendizaje, y degrada la calidad del sistema educativo.

El brutal incremento de las tasas universitarias, junto a la drástica reducción de becas y el endurecimiento a su acceso, amenaza con cambiar la fisonomía de nuestras universidades, volviendo a un modelo clasista en el que no tienen espacio las capas sociales menos favorecidas. También las becas de comedor y para libros de texto han sido marginales en muchas comunidades autónomas, mientras se financia (vía desgravaciones fiscales) el uniforme escolar a las familias que llevan a sus hijos a la enseñanza privada. Si analizamos el capítulo de educación de los diferentes presupuestos vemos que estos recortes se ceban especialmente con la enseñanza pública, que es la que garantiza la universalización del derecho a la educación en nuestro país y que debería ser especialmente promovida por los poderes públicos.

Asimismo, la introducción de nuevas tasas o el incremento de las existentes (Educación Infantil, FP de Grado Superior...), manda un mensaje nítido para el futuro: el PP se propone aproximar las tasas al coste real de la plaza en la educación no obligatoria y ya ha empezado a llevarlo a cabo.

Estas medidas conllevan, además, la pérdida masiva de empleo en el sector educativo, algo difícil de cuantificar pero que CCOO ha estimado en torno a 60.000 trabajadores en los tres últimos ejercicios. Los despidos de interinos y eventuales son moneda corriente. La disminución del número de trabajadores se traduce, además, en un empeoramiento de las condiciones laborales, castigando a un colectivo que ha visto disminuir su poder adquisitivo.

El proyecto de LOMCE, que está en trámite parlamentario, y contra el que CCOO ha presentado un recurso ante la Comisión Europea, es un compendio de recortes, de políticas educativas regresivas que van a agravar los problemas educativos existentes y de desprecio a los trabajadores/as de la educación. Y las políticas que se impulsan en la universidad van en la misma dirección. Todo ello nos lleva a dar continuidad a la campaña contra los recortes y las contrarreformas educativas con el calendario de movilizaciones que os anunciamos desde estas páginas, y que cuenta con el respaldo de toda la comunidad educativa.

Porque sin educación no hay futuro.



ningún tipo de justificación expresa, para incluir una nueva etapa educativa obligatoria y gratuita, la Formación Profesional Básica, que no aporta mejora alguna desde el punto de vista educativo, pero que sí permitirá un descenso artificial de nuestras tasas de abandono educativo temprano.

La resurrección de un sistema que estigmatiza de nuevo a la formación profesional como alternativa para los alumnos menos capacitados, el ataque a la escuela pública de calidad, la satisfacción de las demandas de la Conferencia Episcopal en materia de religión en la escuela o la "españolización" de los alumnos, por poner solo algunos ejemplos, culminan el proyecto más retrógrado e irresponsable que podía hacerse en materia educativa, como si el objetivo fuera sumir al país en la autarquía social, cultural, política y económica de antaño.



La Federación de Enseñanza de CCOO, ante la imposibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad de la LOMCE (aún no ha sido aprobada y sólo pueden recurrir ante el Tribunal Constitucional los partidos políticos y el Defensor del Pueblo) ha presentado ante la Comisión Europea una denuncia contra parte del articulado de la ley por considerar

que vulnera el derecho comunitario (la segregación por sexo en las aulas, la falta de estudio de principios cívicos de los que estudian Religión y la contratación de profesorado foráneo para impartir lengua extranjera pese a no haber aprobado las oposiciones pertinentes).

Ley de la Administración Local

Además de la contrarreforma educativa que pretende el Gobierno, el proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) supone un durísimo recorte en las competencias educativas atribuidas a los ayuntamientos, al eliminar la posibilidad que tienen de participar en la programación de la enseñanza y limitando, en la mayoría de ellos, las funciones de creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles o la realización de actividades educativas complementarias.

Reforma universitaria

Respecto a la anunciada reforma universitaria, las propuestas contenidas en el informe del grupo de expertos, que son fruto de una apuesta ideológica, sustituyen el rigor de los datos por la utilización de los tópicos que han presidido el debate sobre la universidad en los últimos años. Desde la famosa "excelencia" hasta la sostenibilidad, pasando por los conceptos de la economía del crecimiento y la innovación, la globalización, la calidad, la financiación condicionada a objetivos, la empleabilidad, etc.

Conceptos que profundizan en la orientación de un modelo de universidad al servicio del mercado, justo lo contrario de lo que, en opinión de CCOO, es necesario: una universidad al servicio de la sociedad en la que se refuerce su carácter de servicio público, evitando las tendencias privatizadoras.

Cuestiona el derecho a la educación

CCOO advierte que los proyectos de contrarreforma educativa y los recortes aprobados por el Gobierno ponen en cuestión el derecho a la educación y la subsistencia de la escuela pública; y acaban además con décadas de lucha colectiva por una educación de calidad y con muchos de los logros sindicales que han conseguido dignificar profesionalmente a los trabajadores y trabajadoras del sector, docentes o no.

Más información en <http://www.fe.ccoo.es/ensenanza>

¿Qué le han quitado y qué le están quitando a la educación?

Los recortes en materia educativa ofrecen la cara más objetiva y cuantificable del desastre.

Los datos son rotundos: desde la llegada al gobierno del Partido Popular se han recortado más de 5.000 millones de euros en educación: en los presupuestos de 2011 se dedicaron a educación 2.843 millones de euros. Esta cifra se reduce en 2012 a 2.276 (un 20% menos) y en 2013 baja a 1.944 (otro descenso del 14,2%). Es decir, con el gobierno del Partido Popular, la educación ha perdido prácticamente un tercio de los recursos (un 31,7%). A eso hay que añadir 487 millones recortados por el acuerdo de no disponibilidad y 3.736 millones por el Real Decreto Ley 14/2012 de medidas de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, ese que incrementó las ratios en las aulas, aumentó la jornada lectiva del profesorado y dejó a los alumnos sin profesor sustituto cuando el suyo se ponía enfermo.

Todos estos recortes, que se engrosan con los recortes que aplican las comunidades autónomas, se traducen en la eliminación de programas para compensar las desigualdades y garantizar los recursos necesarios para acceder en igualdad de condiciones a una educación de calidad, afectando especialmente a los alumnos y familias con mayores dificultades. Precisamente, uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo, la igualdad de oportunidades, ha sido bombardeado por el último decreto del Ministerio, el de becas y ayudas al estudio, que reduce las cuantías de las ayudas expulsando a miles de alumnos de las aulas.